

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SUBTITULADO DE PROGRAMAS
EXPEDIENTE S-00639-2025

Objeto de la contratación

El objeto de esta contratación es la prestación del servicio de traducción y subtitulado en inglés, francés y/u otros idiomas europeos de material de video promocional y de visionado de los programas que se comercializan internacionalmente.

1.- Condiciones obligatorias del servicio

1. Estimación de 5.000 minutos de video subtitulados para el total del periodo: contrato más la posible prórroga.
2. Las piezas de video serán de diferentes duraciones: promociones, capítulos completos de series, películas o documentales.
3. RTVE podrá solicitar la creación de subtítulos en inglés, francés y/u otros idiomas europeos.
4. El trabajo de subtitulado lleva incluida la traducción al idioma en el que se subtitule.
5. RTVE entrega las piezas de video a subtitular en formato MXF (XDCAM HD 4:2:2 OP-1^a), archivos STL en español (si los hubiera), así como la lista de diálogos.
6. Una vez subtitulados, los videos de capítulos, películas y series se entregarán en formato MPEG4, H264, AVC AAC HD 1080, con un peso que podrá variar entre 1,5 y 2GB (no superando en ningún caso esta cifra). Las promociones tendrán un tamaño aproximado de 100 Mb y tendrán que ser entregadas en el formato MPEG4 anteriormente citado, así como en formato MXF (XDCAM HD 4:2:2 – op-1^a). En ambos casos los subtítulos estarán incrustados y, además, se entregarán en archivos aparte, en los formatos siguientes que en cada ocasión sean solicitados por parte de RTVE: STL; Web VTT;.html y .rst.
7. RTVE organizará el trabajo en encargos individuales periódicamente y a lo largo del periodo de contrato en función de sus necesidades. Por regla general, se estima que dichos encargos tendrán una duración inferior a los 500 minutos.
8. El plazo máximo de entrega de cada encargo individual, desde la fecha en que se disponga del material de video y de la información necesaria a proporcionar por RTVE, será de:
 - Hasta 100 minutos: 2 semanas
 - De 101 a 300 minutos: 3 semanas
 - De 301 a 500 minutos: 4 semanas
9. Se estima un volumen de 1-2 encargos individuales al mes. No obstante, esta cifra podría superarse previo acuerdo con el proveedor.
10. Los minutos y sus fracciones definitivamente subtitulados son los que se sumarán al monto total de trabajos y se facturarán en la forma determinada en el pliego.

11. La disponibilidad del adjudicatario, por correo electrónico y/o teléfono, será de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas.
12. El proceso de entrega de los materiales se realizará a través de la Nube de Recepción de Materiales y los subtítulos serán validados por la Unidad de Accesibilidad de RTVE. Se adjunta documento con las especificaciones técnicas.
13. El proveedor emitirá una factura trimestral por los servicios solicitados y efectuados de conformidad con la Dirección Comercial RTVE, en base a la verificación por parte de la Unidad de Accesibilidad de RTVE. Dicha factura deberá venir desglosada por título de programa subtulado y su importe correspondiente.

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

El licitador presentará una descripción técnica detallada que se valorará según lo indicado en la cláusula 11º del PCAP en relación a los criterios de valoración sujetos a los juicios de valor.

ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUBTITULADO

Características del Master Estándar de RTVE:

General

<i>Formato:</i>	MXF
<i>Nombre comercial:</i>	XDCAM HD 4:2:2
<i>Formato de la versión:</i>	1.2
<i>Formato del perfil:</i>	OP-1a
<i>Tasa de bits general:</i>	60,1 Mb/s
<i>Aplicación de codificación:</i>	AVID TRMG 3.01

Video

<i>Formato:</i>	MPEG Video
<i>Nombre comercial:</i>	XDCAM HD422
<i>Formato de la versión:</i>	Versión 2
<i>Formato del perfil:</i>	4:2:2@High
<i>Ajustes del formato, GOP:</i>	M=3, N=12
<i>Tipo de tasa de bits:</i>	Constante
<i>Tasa de bits:</i>	50,0 Mb/s
<i>Ancho:</i>	1 920 píxeles
<i>Alto:</i>	1 080 píxeles
<i>Relación de aspecto:</i>	16:9
<i>Velocidad de fotogramas:</i>	25,000 FPS
<i>Estándar:</i>	Component
<i>Espacio de color:</i>	YUV
<i>Submuestreo croma:</i>	4:2:2
<i>Profundidad bits:</i>	8 bits
<i>Tipo barrido:</i>	Entrelazado
<i>Rango de color:</i>	Limited
<i>Colores primarios:</i>	BT.709
<i>Características transferencia:</i>	BT.709

Audio (Ocho Canales)

<i>Formato:</i>	PCM
<i>Ajustes del formato, modo envase:</i>	Frame (AES)
<i>Tipo de tasa de bits:</i>	Constante
<i>Tasa de bits:</i>	1 152 kb/s
<i>Canal(es):</i>	1 canal
<i>Velocidad de muestreo:</i>	48,0 kHz
<i>Velocidad de fotogramas:</i>	25.000 FPS (1920 SPF)
<i>Profundidad bits:</i>	24 bits

RTVE COMERCIAL: MPEG-4 16/9

- Stream Type: MPEG-4 system
- Profile: Main
- Level: 3.1
- Extensión del fichero: .mp4
- Frame Size: 960x540
- Aspect Ratio: 16/9
- Frame Rate: 25fps
- Bit Rate Type: CBR
- Video bit Rate: 1,9 Mbps
- GOP Size: 60
- Audio MPEG-4 AAC-LC
- Audio Bit Rate: 128kbps
- Número de canales: 2 CH Estéreo

REQUISITOS PARA APROBACIÓN POR ACCESIBILIDAD PARA FORMATO STL Y WEBVT (POSICIONAMIENTO DE LOS SUBTÍTULOS):

- ✓ Ausencia de errores ortográficos y sintácticos, con una tasa inferior a uno por cada 1.000 palabras.
- ✓ Entrega de los trabajos subtítulados encargados por CRTVE en ficheros en formato **STL** (estándar UER/EBU-3264-E) y/o en cualquier otro formato que en su momento decida utilizar CRTVE.

- ✓ Los subtítulos deberán ubicarse en la posición de la pantalla que menos afecte al contenido de la imagen. Como norma general irán centrados en la zona inferior de la pantalla, en formato de dos líneas, respetando siempre la norma UNE 153010 (o cualquiera que la sustituya y/o actualice), así como el “Código de Buenas Prácticas del CESyA”.
- ✓ En los programas con ‘faldones informativos’ la/s línea/s de subtitulado se colocará/n por encima de ellos, para no sobrescribirlos.
- ✓ El subtitulado deberá efectuarse en las instalaciones de la empresa adjudicataria.
- ✓ El licitador explicará en su oferta, de manera clara y detallada, las características técnicas del servicio que puede ofrecer.
- ✓ La CRTVE trabaja con subtítulos en formato. STL Los ficheros de subtitulado deben entregarse en este formato (definido por la UER/EBU en la nota técnica 3264 – Subtitling Data Exchange Format) y ser compatibles al 100% con la suite de producción de subtítulos ‘FAB Subtiter’.
- ✓ En caso de que la CRTVE decida cambiar el sistema de subtítulos, el adjudicatario se compromete a asumir la entrega de los trabajos en el/los nuevo/s formato/s.
- ✓ Los subtítulos tendrán un tiempo de permanencia en pantalla mínimo de 1 segundo y máximo de 7 segundos.